

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: ASCENSOR SOCIAL 6 PARADAS, CAPACIDAD 10 PERSONAS/ 800 kg.
INCLUYE PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO – SUB -
ALCALDÍA COTAHUMA



UNIDAD: Ud.

CODIGO: GM-PES-ASC-0230

1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem consiste en la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un ascensor social de seis paradas 10 pasajeros y capacidad de 800 kg, de acuerdo a la ubicación detalles y cantidad establecida en planos respectivos, y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ASCENSOR SOCIAL 6 PARADAS, CAPACIDAD 10 PERSONAS/ 800 kg. INCLUYE PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO – SUB -ALCALDÍA COTAHUMA

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El ascensor y todos sus componentes deben ser de marca e industria reconocida que cumplan la certificación ISO 9001.

El contratista deberá contar con las herramientas y equipos necesarios para la instalación correcta del ascensor.

ESPECIFICACIONES

Las características técnicas que deberá tener el ascensor son las siguientes:

ASCENSOR SOCIAL 6 PARADAS, 10 PASAJEROS 800 kg. DIMENSIONES DE CABINA (1100X1500x2300) mm.

ASCENSOR SOCIAL PARA 10 PASAJEROS	PARÁMETROS
Cantidad	1 Ascensor social no requiere sala de maquinas
Calidad del producto	Todos los componentes bajo certificación ISO 9001
Capacidad	10 pasajeros 800 kg
Velocidad	1 m/s
Nº de paradas	Seis (6)
Recorrido	19.96 metros aproximadamente
Control	Electrónico - micro procesado de Voltaje y Frecuencia Variable VVVF, RSR Plus, ejecuta cálculos rápidos, para proveer tiempos cortos de espera, aumenta la precisión y seguridad del sistema, con un codificador digital de velocidad que garantiza el posicionamiento preciso de la cabina para mayor comodidad, filtro electromagnético elimina la interferencia con otros sistemas eléctricos.

Comando	Colectivo selectivo, simplex
Fuerza motriz	380 V, 3 fases y 50 Hz
Tensión de iluminación	220 V
Máquina de tracción	Requiere hasta 1/3 del espacio de una maquina convencional, más eficiente que los sistemas engranados, maquina sin engranajes provee transmisión directa de fuerza. Tecnología de magneto síncrono permanente, consume menos energía, motor radial más eficiente que los motores axiales de los otros sistemas sin sala de máquinas.
	Apoyos ensillados y cintas de acero revestidas, no requieren aceite ni grasa, por lo cual lo tornan ambientalmente responsable y silenciosa., motores de imán permanente que reducen el uso de energía hasta en un 50 % en comparación con las máquinas convencionales.
	Potencia del Motor 6,3 kW
Cinta de tracción	Cintas de acero revestidos en poliuretano, provee una capacidad de transporte igual a los cables de tracción convencionales con un 20 % menos de peso, con una carga de ruptura de 36 kN.
	Se han realizado numerosos testes en condiciones de temperatura extrema que garantiza la confiabilidad en todo tipo de edificios. Estas correas no necesitan lubricación adicional, haciéndolos más eficientes y menos contaminantes para el medio ambiente.
Dimensiones del ducto	1900 mm., de frente por 2200 mm., de lado por ascensor.
Sobre recorrido	3900 mm.
Dimensiones de cabina	1100 mm., de frente por 1500 mm., de lado.
	Altura libre de 2300 mm.
Cabina	Puerta, frente, paneles laterales y fondo acabados en acero inoxidable cepillado.
	Subtecho decorativo inoxidable con iluminación LED.
	Piso rebajado listo para ser acabado localmente con mármol, cerámica u otro similar, por cuenta del cliente.
	Pasamanos tubulares en aluminio anodizado en color natural en panel posterior.
	Botón de alarma, Botones abre y cierra puerta. Sintetizador de voz.
Puertas de piso	En marco TRF de apertura automática lateral: 900 mm de ancho por 2000 mm de alto; en todos los pisos acabados en acero

	inoxidable cepillado con resistencia al fuego por 30 minutos.
Botonera de cabina.	Botón GNL con terminación de acero cepillado, grabación alfanumérica blanca translúcida, Braille en el propio botón y con anillo iluminado para señalar llamadas registradas.
Botonera de pasillo	Botón modelo GNL con terminación de acero cepillado, grabación "flecha" blanca translúcida y con anillo iluminado en el color rojo para señalar llamadas registradas.
Señalización de pasillo	Indicador de posición en todos los pisos, integrado a la botonera de pasillo
Otras características	El sistema VVVF consigue una más ajustada nivelación (± 5 mm.) y mejora el confort de viaje, mediante la regulación continua de voltaje y frecuencia con un ahorro en torno al 35% en el consumo de energía en relación a equipos VVF y AC de dos velocidades.
	Control de ingreso con cortina de rayos infrarrojos para garantizar la seguridad de puertas
	· Iluminación de emergencia, acoplada a una batería de alto performance, garantizando iluminación en caso de pérdida de energía eléctrica.
	· Terminal interface para el sistema de diagnóstico de fallas y funcionamiento.
	· Servicio independiente
	· Sistema de Rescate Automático en caso de corte de energía eléctrica.

El supervisor de obra debe aprobar el ascensor previo a su adquisición e instalación.

SISTEMA DE CALIDAD.- El contratista adjuntará, el "certificado de conformidad con Norma" y/o el perfil de calidad de acuerdo con cualquier norma o equivalente en el país de origen, expedida por una entidad idónea reconocida internacionalmente.

El Contratista deberá presentar la garantía de funcionamiento mínimamente de 4 meses, una vez instalado el ascensor.

La documentación presentada como catálogos, certificaciones de calidad, garantía y/o protocolos deben ser originales, debiendo especificarse los teléfonos y las direcciones de correo electrónico de fabricantes de las partes.

RECEPCIÓN DE MATERIAL.- El contratista es responsable de la recepción del material para su instalación y su almacenamiento. En caso de que existan abolladuras, destrozos o piezas faltantes del ascensor, la reposición correrá por cuenta del contratista.

EMBALAJE.- Los materiales deben ser empacados en forma individual, adecuadamente para resistir las condiciones de humedad e impacto que pueden presentarse durante el transporte o almacenamiento.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El contratista deberá contar en obra con personal altamente calificado y de experiencia para la ejecución de todos los trabajos a desarrollar, exigencia aplicable a la mano de obra, con la aclaración que ello también se extiende al personal técnico y superior que figure en la propuesta original y que fuera aceptada.

Además, de las instrucciones que el supervisor de obra pudiera emitir relativas a las condiciones y forma en que deben ejecutarse los trabajos, la provisión, instalación y puesta en funcionamiento del ascensor, el contratista deberá tener presente en todo momento las presentes especificaciones técnicas las cuales son de carácter general, no limitativas ni restrictivas. Por lo tanto, todo aquello que no se menciona explícitamente en estas especificaciones técnicas pero que sean necesarios para la completa realización de los trabajos, serán provistos e implementados por el contratista.

La provisión, instalación y puesta en funcionamiento del ascensor a cargo del contratista deben realizarse de la mejor forma y dentro del plazo establecido en el contrato, de modo que el contratista garantice la funcionalidad de esta etapa del proyecto eléctrico. El proyecto deberá contemplar con un detalle de los circuitos eléctricos, indicando la conexión de todos los aparatos y los requerimientos de energía.

El Contratista deberá elaborar un detalle de los circuitos eléctricos, necesarios para la instalación del ascensor indicando la conexión de todos los aparatos y los requerimientos de energía.

La instalación y provisión del tablero de mando y control del ascensor deberá ser realizado por el contratista, así como la provisión de todos los accesorios para el montaje de dicho tablero de control, además de proveer los planos con detalles en planta y corte de guías, cabinas, contrapesos, puertas, etc.

En el caso, de la provisión o instalación del ascensor se presenten fallas de fabricación o por causas del inadecuado uso de los mismos por parte del personal del contratista, se exigirá al mismo la reposición de dichos materiales sin recargo alguno por ello.

Cualquier obra civil adicional al núcleo del ascensor que se requiera para el correcto funcionamiento del ascensor correrá por cuenta del Contratista.

Terminada la instalación el Contratista debe entregar planos As Built (plano eléctrico ubicación de guías, etc.) resultado de la instalación del ascensor en formato DWG y el manual de funcionamiento y mantenimiento del mismo.

INSTRUCCIÓN DE MONTAJE

El montaje y puesta en funcionamiento del ascensor la realizara el contratista, así como la provisión de medios auxiliares y protección individual para los trabajadores del equipo de montaje.

ENSAYOS Y PRUEBAS. Una vez concluida la instalación del ascensor, el Contratista deberá realizar en presencia del supervisor de Obras, ensayos y las pruebas, los cuales correrán por parte del contratista y comprenden las siguientes:

- ☐ Revisión general de las instalaciones eléctricas y mecánicas.
- ☐ Comprobación de la capacidad de elevación de las cargas especificadas, modo de arranque, vibraciones, juego lateral etc., efectuando los viajes en los coches desde el punto inferior hasta el punto superior de su recorrido.
- ☐ Comprobación de la sobre elevación de las temperaturas alcanzadas en los equipos.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO.-

Una vez la puesta en marcha del ascensor el Contratista deberá presentar la garantía de manteamiento y provisión de repuestos originales de 12 meses a partir de la puesta en marcha de los equipos.

4.- MEDICIÓN

La medición del presente ítem se realizará por **Unidad (Ud.)**, lo que implica que el ascensor debe estar correctamente instalado, en perfecto funcionamiento y aprobado por el supervisor de obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.